



Fundación ONCE Investiga (ref.2825)

Convocatoria de la Fundación ONCE para fomentar la inclusión de personas con discapacidad en la ciencia, tecnología e innovación mediante ayudas para programas de doctorado e investigación postdoctoral en España.

- [Más información](#)
- Hasta el 15 de noviembre de 2025.

Cofinanciadas con el Fondo Social Europeo Plus, las ayudas anuales serán de **18.000€ para doctorado y 30.000€ para investigación doctoral.**

Las universidades, institutos universitarios o centros públicos de investigación de España podrán presentar proyectos para investigadores con discapacidad, quienes deben cumplir los requisitos:

- **Investigadores predoctorales:**
 - Tener nacionalidad española o residencia legal en España.
 - Tener una discapacidad reconocida legalmente igual o superior al 33%.
 - Estar matriculado a tiempo completo en algún programa de doctorado con una antigüedad no superior a dos años.
 - Haber terminado el máster que da acceso al programa de doctorado en los últimos cinco años.
 - Compromiso de dedicación exclusiva al programa de doctorado.
 - No ser beneficiarios de otras ayudas de similar naturaleza incluidos los doctorados industriales.
- **Investigadores postdoctorales:**
 - Tener nacionalidad española o residencia legal en España.
 - Tener una discapacidad reconocida legalmente igual o superior al 33%.
 - Título de doctorado.
 - Compromiso de dedicación exclusiva al proyecto investigador.
 - No ser beneficiario de otras ayudas de similar naturaleza.

IMPORTANTE: La información que aquí se detalla es simplemente un resumen de la convocatoria. Tiene únicamente carácter informativo, debiendo el interesado leer la convocatoria para conocer todos los aspectos de ésta.

[VOLVER A CONVOCATORIAS EN VIGOR](#)

